

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 1916/2019, de 7 de junio (BOCM de 26 de junio), de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 539/2021, de 9 de marzo (BOCM de 16 de abril), de la Consejería de Hacienda y Función Pública, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 19 de febrero), modificado por Resoluciones de 8 de febrero de 2022 (BOCM de 21 de febrero) y de 8 de marzo de 2022 (BOCM de 22 de marzo).

Mediante resolución de fecha 03 de julio de 2022, este Tribunal resolvió las solicitudes de aspirantes con discapacidad, que en su día solicitaron algún tipo de adaptación para concurrir a la realización del primer ejercicio de la oposición a estas pruebas selectivas. Una vez publicada dicha resolución, se han recibido más solicitudes, por lo que este Tribunal, procede a su valoración y envío al Centro Directivo, para que este proceda a darle publicidad.

Dicha relación será expuesta en los tablones de anuncios de las Oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas direcciones pueden consultarse en el enlace: <https://www.comunidad.madrid/servicios/informacion-atencion-ciudadano/red-oficinas-comunidad-madrid>. Igualmente, a efectos meramente informativos, esta relación se encontrará disponible en la página web: <http://www.comunidad.madrid>.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de **un mes contado desde el día siguiente a su publicación**, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria Titular del Tribunal

Fdo.: Andrea Sánchez Carmona

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SOLICITADO LA CONCESIÓN DE
ADAPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA
OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TURNO/ CUPO	ADAPTACIÓN SOLICITADA
LÁZARO PÉREZ, M ^a CARMEN	***9278**	TURNOS LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA
LLOPIS PAGÁN, CRISTINA	***0293**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA
DÍAZ RAMOS, BEATRIZ	***8921**	DISCAPACIDAD DEL TURNO LIBRE	Ampliación de tiempo: CONCEDIDA (60min más por cada 60min de examen).
GONZÁLEZ LÓPEZ, M ^a JESÚS	***9318**	TURNOS LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA
HUERTA COSO, SARA	***2637**	TURNOS LIBRE	Adaptación de medios: CONCEDIDA